

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6005 *INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad INMOBILIARIA EL ÁNGEL DE TEPA, S.A., que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2015, en primera convocatoria, a las 11:30 horas, en el Despacho Notarial de Don Andrés Domínguez Nafría y Don Francisco Miras Ortiz, sito en la ciudad de Madrid, en C/ Padilla, 17, 6.ª planta, 28006, y que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2014.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el Orden del Día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en Calle Puerta del Mar, número 20, 2ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

Madrid, 21 de mayo de 2015.- D. Juan Macías Domínguez Representante de Idea Asesores, S.L.P. Administrador judicial de Inmobiliaria El Ángel de Tepa, S.A.

ID: A150024453-1